



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020240094400)
JUAN CARLOS VILLARREAL CORDOBA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 139058
Auto del 26 de Julio del 2024.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 30 de julio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 26 de julio del 2024, emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el señor **JUAN CARLOS VILLARREAL CORDOBA**, en contra de la **ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA** y el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de notificar a todas las partes e intervinientes dentro del IX Curso de Formación Judicial de la acción constitucional, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: davidps@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela R.
Realizó: Danna Alejandra Cortes

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha
Código de verificación: 1D2098995E3399EDB379826E2D58495CA2EF913F4289173E535443F30824845A